

PLAN DE LECTURA



Centro de Educación de Adultos Federico García Lorca
Alba de Tormes, Salamanca
Curso 2022 - 2023

ÍNDICE

1. Datos de identificación del centro	2
2. Justificación del Plan	2
3. Análisis de necesidades en el ámbito de la lectura	3
4. Objetivos generales	4
5. Objetivos específicos	5
6. Competencias desarrolladas	5
7. Estructuras organizativas	6
7.1. Dirección y coordinación del Plan	6
7.2. Acciones de comunicación y difusión	6
8. Actividades	7
8.1. Actividades dirigida al profesorado	7
8.2. Actividades dirigidas al alumnado	7
8.2.1. Una Biblioteca Viva"	8
8.2.2. Lecturas para un Desarrollo Sostenible	9
8.2.3. Una biblioteca humana	11
8.2.4. Actividades que integran las TIC	12
8.2.5. Actividades complementarias o extraescolares	12
8.2.6. Actividades para los alumnos con necesidades	12
9. La biblioteca escolar	13
9.1. Objetivos de la biblioteca escolar	13
9.2. Recursos necesarios	14
10. Seguimiento y evaluación del Plan	14

1. Datos de identificación del centro

Curso académico: 2022-2023	Código de centro: 37009180
Nombre del centro: CEPA Federico García Lorca	
Etapas educativas: Centro de educación de adultos	
Dirección: Carretera de Peñaranda s/n	
Localidad: Alba de Tormes	Provincia: Salamanca
Teléfono: 923 370 318	
Correo electrónico: 37009180@educa.jcyl.es	

2. Justificación del Plan

La lectura y la escritura son instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para alcanzar un aprendizaje eficaz y duradero. El desarrollo y la mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística es un objetivo prioritario en la educación de adultos. Es por ello una labor que compete a toda la sociedad, especialmente a los centros docentes.

Leer y escribir acercan al individuo al uso y asimilación eficaz de los diferentes soportes, conocer e interpretar una variada tipología textual y aprender a utilizar estrategias que permitan discriminar la información relevante de la superflua. El desarrollo de la competencia lectora debe ir unido íntimamente al resto de las competencias.

En este sentido las bibliotecas escolares, de acuerdo con lo establecido en el artículo 113.3 de la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* y la *Ley Orgánica 3/2020, por la que se modifica la anterior*, son una herramienta básica en este nuevo concepto de lectura, entendiendo dicho entorno como el motor del cambio y como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, convirtiéndose en espacios dinámicos que apoyan la labor del profesorado en las distintas áreas del currículo y para lo que se precisa el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa.

Las bibliotecas deben transformar su espacio adaptándose a las nuevas necesidades, proporcionando escenarios no solo de consulta sino de experimentación, de trabajo cooperativo, de exposición, etc. Deben asimismo trascender su espacio físico pudiendo extender sus beneficios a una dimensión virtual de acceso universal y colaborando con otras bibliotecas e instituciones en pro de un mismo objetivo: la difusión del saber y el desarrollo de las competencias.

Desde los centros escolares tenemos el deber fundamental de inculcar el placer de la lectura, de despertar la curiosidad por los libros, el deseo de aprender. De esta forma, estaremos cumpliendo con aquello que la UNESCO acuñó como “aprendizaje a lo largo de la vida” y que posteriormente, en el llamado informe Delors¹ se definió como el “latido” de una sociedad que se basa en cuatro pilares: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

3. Análisis de necesidades en el ámbito de la lectura

Desde hace muchos años el CEPA Federico García Lorca apuesta por la Biblioteca del Centro invirtiendo en recursos bibliográficos relevantes y actualizados lo que ha llevado a contar en la actualidad con un fondo bibliográfico de más de 700 volúmenes al servicio de toda la comunidad educativa.

Creemos en la necesidad de fomentar la lectura como algo lúdico y entretenido, además de culturalmente enriquecedor. Una buena comprensión lectora ayuda al alumno en la adquisición y el desarrollo de todas las capacidades y competencias, y esta efectiva comprensión lectora se desarrolla con la práctica. Por lo tanto, nuestro primer objetivo siempre debe ser crear lectores, inculcar el placer de leer como actividad fundamental en el aprendizaje a lo largo de la vida.

Aparte de este objetivo recogemos además el resto de pretensiones establecidas por la Junta de Castilla y León en el desarrollo del Plan de Lectura: leer para aprender, para reflexionar, leer para expresarse mejor y leer para un correcto desenvolvimiento en la actual sociedad de las tecnologías y la información.

La Biblioteca escolar es uno de los lugares sobre los que gira una parte importante de la vida de nuestro centro, siendo el aula donde se imparten la mayoría de clases. Este Plan de Lectura se apoya en la experiencia acumulada a lo largo de los años y en la puesta en práctica de diferentes planes de fomento de la lectura cuyo aspecto más destacable es su ejecución en los tres ámbitos de conocimiento en los que está dividido el currículum de la Educación de Adultos.

Parte del alumnado que recibe nuestro CEPA es alumnado inmigrante con desconocimiento del idioma. Es fundamental para este tipo de alumnos alcanzar el objetivo de una lectura comprensiva, empezando en muchos casos desde una lectura fonológica.

Para seguir trabajando en los objetivos marcados se detectó la necesidad de catalogar los fondos con los que contamos y crear una base de datos digital que permitiera que nuestro alumnado encontrara el volumen que necesitara realizando búsquedas en dicha base de datos

¹ Jacques Delors, *La Educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*, 1996.

por autor, título o materia y que permitiera además mostrar todos aquellos fondos que la biblioteca posee. Esta necesidad se recogió en el Plan de Formación de Centro trazando una línea de trabajo llamada “Actualización del Plan de Fomento de Lectura y digitalización de la biblioteca escolar” que empezó a desarrollarse durante el presente curso escolar y que continuará haciéndolo los próximos dos cursos.

4. Objetivos generales

- Consolidar la madurez del alumnado, su espíritu crítico, la autonomía en la toma de decisiones, estimular la iniciativa personal y la planificación en el ejercicio de la ciudadanía democrática, es decir, conducirlo a un desarrollo íntegro como persona.
- Afianzar los hábitos de lectura como medio de desarrollo personal, con sentido crítico, como instrumento de adquisición de conocimientos, lo que incluye la comunicación en las nuevas tecnologías.
- Conseguir que los alumnos puedan expresarse de forma oral y escrita, tanto en lengua española como en la lengua extranjera (inglés), con el dominio necesario y adecuado para una correcta expresión y comprensión de textos básicos cotidianos de diferente género y temática.
- Desarrollar en el alumnado la sensibilidad artística, así como un interés por la cultura en general y por la Literatura en particular.

Además, perseguimos los objetivos establecidos en la *ORDEN EDU/747/, de 22 de AGOSTO de 2014, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León:*

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.

- Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

5. Objetivos específicos

- Desarrollar la lectoescritura en castellano en el alumnado inmigrante que llega al centro y aquel alumnado que se matricula en Conocimientos Iniciales.
- Desarrollar las destrezas lingüísticas tanto orales como escritas.
- Mejorar la expresión, la fluidez y la entonación oral.
- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario, fijar la ortografía y obtener información.
- Adquirir un hábito de lectura desde una vivencia personal y un criterio estético.
- Trabajar la reflexión, el intercambio de ideas, el debate, la exposición oral y escrita.
- Conocer diferentes autores, géneros literarios y figuras estilísticas.
- Trabajar la creatividad a través de la lectura y la escritura.
- Valorar la lectura como medio de disfrute y entretenimiento y aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de juicio y de espíritu crítico mediante la lectura.
- Desarrollar el hábito lector en soportes en papel o digitales.
- Utilizar las TIC como elemento motivador y de trabajo para el proceso lecto-escritor.
- Promocionar el uso de la biblioteca de centro y facilitar su uso a toda la comunidad educativa.
- Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información, a la vez que de riqueza personal.
- Valorar la literatura como una gran manifestación cultural.
- Concienciar sobre la importancia de la lectura.

6. Competencias desarrolladas

El desarrollo de la comprensión lectora posibilita el acceso a todas las competencias clave en sus tres dimensiones: saber, saber hacer y saber ser:

1. Competencia en comunicación lingüística:

Saber gramática, léxico, diferentes estilos y registros. Saber adaptarse al contexto. Desarrollo de las cuatro destrezas comunicativas en la lengua materna y en la lengua extranjera, inglés en nuestro caso. Buscar la interacción, entender el diálogo como

herramienta para la convivencia, valorar la importancia de la lengua como creadora de realidades y vehículo para comprender el mundo.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: Conocer el lenguaje científico y las representaciones matemáticas, desarrollar el razonamiento mediante estructuras de causa-efecto, deducir, interpretar, usar datos, resolver problemas, respetar la veracidad de los datos, valorar el conocimiento científico.
3. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:
Capacidad de análisis, planificación organización, gestión, resolución de problemas, adaptación al cambio. Desarrollo de valores y actitudes personales, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular y asumir riesgos, de afrontar los problemas y de aprender de los errores.
4. Competencia digital:
Conocer las fuentes de información y las principales aplicaciones informáticas. Buscar información, conseguirla y tratarla. Crear contenidos. Hacer un uso crítico y ético de las tecnologías.
5. Competencia social y cívica:
Comprender conceptos como justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos. Manifestar solidaridad y empatía, respetar las diferencias, evitar los prejuicios.
6. Conciencia y expresiones culturales:
Conocer nuestro patrimonio cultural, histórico y artístico y las manifestaciones culturales de la vida cotidiana. Desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad. Respetar el derecho a la diversidad cultural y valorar la libertad de expresión.
7. Aprender a aprender:
Conocer y aplicar estrategias para afrontar tareas, de planificación, resolución y autoevaluación. Tener necesidad y curiosidad por aprender.

7. Estructuras organizativas

7.1. Dirección y coordinación del Plan

Debido al reducido claustro del centro, que solo cuenta con dos maestros, las funciones de dirección y coordinación del presente Plan recaen en la directora del Centro: Ana B. Sánchez Gascón.

7.2. Acciones de comunicación y difusión

El Plan de Lectura se difunde a través de la página web del centro a toda la comunidad educativa.

Un ejemplar en papel del mismo se guarda en la Biblioteca y una copia digital en el escritorio del ordenador de la Biblioteca y en el de Dirección.

8. Actividades

8.1. Actividades dirigidas al profesorado

El Plan de Formación del Centro que se empieza a desarrollar este curso, y continuará durante los próximos dos, recoge la siguiente línea de actuación: “Actualización del plan de Fomento de Lectura y digitalización de la biblioteca escolar”.

8.2. Actividades generales dirigidas al alumnado

- Leer en alto textos poéticos, teatrales o narrativos para trabajar los aspectos relacionados con la dicción, la entonación y el ritmo de lectura.
- Club de lectura, exposiciones y debates sobre obras literarias.
- Lecturas silenciosas para valorar velocidad y comprensión.
- Lectura en grupo.
- Juegos con el diccionario.
- Registro de los libros leídos.
- Talleres de escritura creativa.
- Búsqueda de información en enciclopedias o en la red.
- Dramatizaciones.

8.2.1. Una Biblioteca viva

Esta línea de actuación denominada “Biblioteca Viva” plantea la lectura a lo largo del curso de ocho obras (en papel o en formato digital), una por mes, de octubre a mayo. La elección de obras la harán los alumnos partiendo de una selección que el maestro habrá expuesto en el tablón de anuncios y una búsqueda de información sobre esos libros preseleccionados que llevará a una conclusión argumentada sobre la obra escogida.

- Conocimiento de géneros y autores

Las obras incluirán estos ocho géneros y serán de autores españoles y anglófonos, dando relevancia a mujeres escritoras.

1. Relato
2. Novela
3. Ensayo

4. Poesía
5. Teatro
6. Tebeo
7. Periodístico
8. Autobiografía

- Criterios para la selección de obras:
 - Escritores de lengua española o inglesa
 - Lecturas actuales, o clásicos atemporales.
 - Lecturas que aborden temas sociales como la inmigración, la pobreza, el abandono, las desigualdades sociales... temas que, además de informar, permitan al estudiante, reflexionar, sensibilizarse y concienciarse.
 - Obras conectadas con la cotidianidad del alumno y la realidad social de nuestro país.
 - Obras de mujeres y de minorías, como por ejemplo autores de literatura nativa norteamericana (Leslie Marmon Silko, Louise Erdrich), o literatura afroamericana (la premio nobel Toni Morrison)
 - En formato papel o digital.
 - Con un nivel léxico y gramatical adecuado a los conocimientos del alumno.
- Conocimiento de la lengua

A partir de cada una de las ocho obras se trabajarán en las áreas de lengua española e inglés las ocho categorías de palabras que establece la morfología: sustantivos, pronombres, determinantes, adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones y conjunciones.

- Desarrollo de la producción escrita y la expresión artística

El proyecto establece también un Taller de Escritura que permitirá a los alumnos la aproximación a los diferentes ámbitos de estudio a través de su experiencia personal, el placer de la creatividad y la ampliación de la cultura.

Las actividades están seleccionadas y adaptadas de la guía *Escritura creativa en el aula: una propuesta didáctica para educación Secundaria*, publicada en la web por el Ministerio de Educación y Formación Profesional²

² <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/escritura-creativa-en-el-aula-una-propuesta-didactica-para-educacion-secundaria/educacion-secundaria-escritura/26005>

El Taller de Escritura se llevará a cabo con la colaboración de las bibliotecas públicas existentes en las dos localidades en las que el Centro imparte enseñanza: la Biblioteca municipal José Sánchez Rojas de Alba de Tormes y la Biblioteca pública del Centro Cultural Nelson Mandela de El Encinar (Terradillos).

- Conocimiento de nuestro patrimonio cultural y artístico

Este plan contempla salidas fuera del Centro:

- Visita a la Biblioteca Pública de Salamanca “Casa de las Conchas” o la biblioteca pública de la localidad para el manejo y consulta de obras de referencia y del catálogo online de búsqueda.
- Visita a la biblioteca antigua de la Universidad de Salamanca.

8.2.2. Lecturas para un Desarrollo Sostenible

En el año 2015 la Organización de las Naciones Unidas aprobó la *Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible*, en la que se incluyen diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en la que se establece una fecha para su consecución: el año 2030. Estos Objetivos tienen como fin común conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan desafíos globales como la pobreza, la desigualdad, el clima o la paz.

Este proyecto contempla la información sobre ocho de estos diecisiete objetivos, cada uno de ellos ligado a una de las ocho obras literarias que van a trabajarse durante el curso.

Objetivos

- Entender y comunicar la importancia de la sostenibilidad y desarrollar un compromiso con ella.
- Promover la tolerancia y el entendimiento.
- Desarrollar un espíritu crítico y de iniciativa.
- Respetar y valorar la pluralidad y las diferencias rechazando prejuicios y estereotipos.

Desarrollo de competencias

- Competencia digital:
 - Buscar información en red y acceder a ella, seleccionar recursos de forma eficaz, gestionar distintas fuentes de información.
 - Crear contenidos.
 - Comunicarse en entornos digitales, compartir recursos por medio de herramientas en red, conectar con otros y colaborar mediante herramientas digitales y redes sociales.
- Competencia social y cívica:
 - Comprender conceptos como justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos.

- Manifestar solidaridad y empatía.
- Respetar las diferencias, evitar los prejuicios.
- Conciencia y expresiones culturales:
 - Desarrollar la iniciativa y la creatividad.
- Aprender a aprender:
 - Conocer y aplicar estrategias para afrontar tareas, de planificación, resolución y autoevaluación.

Actuaciones

Se hace un visionado de vídeos que explican brevemente cada uno de los ODS³ para conocerlos todos y, posteriormente, durante la lectura de la obra literaria de cada mes, seleccionar aquel objetivo de desarrollo sobre el que se quiere trabajar.

Por ejemplo, si estamos leyendo la novela autobiográfica de Frank McCourt *El profesor*, los alumnos pueden decidir trabajar sobre el objetivo 4 “Educación de calidad” o el 10 “reducción de las desigualdades”. Si leemos al poeta Miguel Hernández, sin duda nos llevará al objetivo 16 “paz, justicia e instituciones sólidas”. O si los alumnos eligen la oda a la naturaleza que es la novela *La chica salvaje* de Delia Owens tendrán sin duda una necesidad y curiosidad enormes por ahondar en los objetivos 14 “vida submarina” y 15 “vida de ecosistemas terrestres”.

En el primer trimestre del curso escolar conocemos la **campaña de la ONU “Actúa ahora”**. Descargamos su aplicación en las tablets y llevamos a cabo las siguientes actuaciones:

1. Consultamos acciones que ya se están llevando a cabo para contribuir a la consecución de aquellos ODS que nosotros previamente hemos seleccionado.
2. Recibimos la visita de un técnico de medio ambiente de **Cruz Roja** Salamanca, como parte de su programa de charlas de sensibilización en centros escolares.
3. Nos sumamos a alguna de las acciones ya existentes.
4. Creamos nuestra propia acción sobre la que trabajaremos el resto del curso e invitamos a nuestra comunidad educativa a la participación difundíendola a través de la página web del Centro y de las redes sociales.
- 5.

Dentro de esta misma campaña “Actúa ahora” descargamos la **aplicación AWorld**⁴ que permite registrar nuestros hábitos y nos sugiere acciones para incorporarlas en el día a día para reducir la huella de carbono o ahorrar agua o energía con el objetivo de llevar una vida más sostenible. La aplicación está en inglés para trabajar la competencia lingüística en dicha lengua.

³ Web con los vídeos: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLVpRIgPG0eJmXSEnHuS2J92WVIZBNdxDV>

⁴ <https://www.un.org/es/actnow>

8.2.3. Una biblioteca humana

Esta línea de actuación engloba las dos anteriores. Permite al alumnado poner en práctica las capacidades desarrolladas y los saberes adquiridos convirtiéndose en transmisores de conocimientos, costumbres y vivencias: siendo una biblioteca humana.

La iniciativa Human Library® surge en Dinamarca en el año 1993 con el objetivo de sensibilizar a los jóvenes daneses contra la violencia y se convierte en movimiento internacional en Copenhague en el 2000. La filosofía de este movimiento es que cualquier persona posee un saber y unas capacidades que puede compartir.

El conocimiento que hemos generado y que necesitamos como humanidad para vivir la vida que deseamos está en los archivos (repositorios, documentos, bases de datos, etc...), pero también está en los cuerpos. El conocimiento experiencial, el tácito y no codificado está a tal grado invisibilizado que, con frecuencia, ni nosotros mismos sabemos que tenemos. Ese conocimiento es un tesoro que una Biblioteca Humana no sólo pone a nuestra disposición sino que lo hace emerger: no sólo es un lugar de difusión de la cultura, sino también un espacio de investigación abierto a lo desconocido, lo inaudito o lo inefable.⁵

Las características de nuestro alumnado adulto, muchos de ellos mayores de cuarenta años, con diferentes nacionalidades y etnias son perfectas para llevar a cabo esta iniciativa donde la diversidad es entendida como una gran riqueza y el conocimiento como algo colectivo, social y abierto. El objetivo principal es crear una comunidad de aprendizaje donde mantener conversaciones que lleven a una mayor comprensión, tolerancia y cohesión social.

2.4.1. Actuaciones

1. Cada uno de los estudiantes elige para su exposición una temática, en consonancia con alguno de los ODS que se están trabajando a lo largo del curso y sus vivencias.
2. Se elabora un plan de trabajo y se reparten responsabilidades.
3. Los alumnos diseñan invitaciones digitales y un formato de registro para crear una convocatoria para “reclutar” otros libros humanos en nuestra comunidad.
4. Una vez que tenemos los libros humanos hay unas sesiones de preparación para ayudarlos con la narración de su historia, elaborar un guión de la experiencia que quieren compartir, crear una presentación digital y familiarizarlos con la tecnología que van a usar.
5. El libro humano crea un título para su libro y redacta una reseña bibliográfica para su difusión.

⁵ Como hacer una biblioteca humana: guía didáctica.

<http://laaventuradeaprender.intef.es/documents/10184/118697/Gu%C3%ADa+Biblioteca+Humana/8cc6c4d1-f335-4d9e-b92b-6154d16a7e2b>

6. Con la ayuda de las instituciones locales y educativas realizamos una convocatoria de lectores. Previamente, los alumnos habrán diseñado una forma de registro online y presencial.
7. El día de la convocatoria se organizan los espacios creando tantas estaciones lectoras como libros humanos haya. Los lectores pasarán por aquellas estaciones que quieran donde el libro humano contará su experiencia durante quince minutos, abriéndose después un tiempo de preguntas y debate de diez minutos. Pasado este tiempo, los lectores rotarán a otra estación.

8.2.3. Actividades que integran las TIC

- Actualización y registro del préstamo de ejemplares a través del programa *Abies*.
- Promoción del uso de préstamo de libros electrónicos mediante eBiblio Castilla y León, biblioteca digital a la que se accede mediante el siguiente enlace: <http://castillayleon.ebiblio.es/opac/#indice>
- Realización de resúmenes de libros mediante power point y word.
- Grabación de vídeo resumen aportando opinión personal sobre la lectura.
- Grabar las lecturas en voz alta para escucharse después, bien mediante aplicaciones como Audacity o bien con dispositivos digitales.
- Visualizar y escuchar lecturas (www.youtube.es)

8.2.4. Actividades complementarias y extraescolares

- Celebrar actos conmemorativos relacionados con el libro, efemérides de autores relevantes, premios literarios...
- Celebración de fechas significativas: Día de las Bibliotecas, Día Mundial del Libro...
- Visitar una biblioteca pública para conocer su funcionamiento y sus fondos.

8.2.5. Actividades para alumnos con necesidades

Los alumnos que pudieran presentar alguna dificultad de aprendizaje harán las mismas actividades que el resto del alumnado cumpliendo así con el objetivo de inclusión educativa. Si bien, estas actividades se adaptarán a las particularidades de cada alumno para lograr el máximo desarrollo posible de sus capacidades.

Estrategias:

- Seleccionar textos y lecturas adecuados a sus intereses y gustos personales o dejar que el propio alumno los seleccione.
- Adaptar textos en cuanto a su nivel léxico-semántico y morfosintáctico, para ayudar a una mejor comprensión.

- Trabajar con adaptaciones de clásicos.
- Subrayar la idea principal y las secundarias de un texto sencillo.
- Utilizar imágenes y/o audio como apoyo al texto escrito.
- Utilizar audio-libros.
- Proyectar películas basadas en obras literarias.
- Elaborar materiales visuales que faciliten la lectura.
- Utilizar las TIC como recurso motivador y de aprendizaje.
- Acceder a la escritura informática.
- Programar actividades de escritura creativa.

9. La biblioteca escolar



Nuestro centro cuenta con una importante biblioteca escolar que es el lugar donde además se imparten la mayor parte de las clases que se dan en la localidad de Alba de Tormes.

Los fondos bibliográficos están catalogados y organizados, en dos grandes secciones: los libros de ficción y los de no-ficción. Los primeros se han dividido por géneros (novela, teatro y poesía) y además hay una sección de autores clásicos y una de literatura juvenil. Dentro de cada una de estas divisiones, los volúmenes están ordenados alfabéticamente por apellido de autor.

Los fondos de no ficción están organizados en las siguientes secciones: historia, arte, ciencias sociales, ciencias naturales, filosofía, religión, psicología y pedagogía. Existe también una zona con libros de consulta: diccionarios y enciclopedias.

9.1. Objetivos de la biblioteca escolar

- Acabar de digitalizar el fondo bibliográfico en la base de datos *Abies* siguiendo las normas de la Clasificación Décima Universal (CDU).
- Utilizar *Abies* para el préstamo de los libros.
- Dotar a la biblioteca de espacios que posibiliten el trabajo en equipo y la realización de exposiciones y presentaciones.
- Diseñar y coordinar desde la biblioteca del centro, actividades de animación lectora y planes de lectura para fomentar el gusto por leer.
- Crear una sección de novedades.
- Colaborar con las bibliotecas públicas de las localidades.

9.2. Recursos necesarios

Humanos

Aparte de la Directora, el centro en estos momentos solo cuenta con un maestro a jornada parcial. Es importantísimo y urgente ampliar los recursos personales.

Materiales

- Mesas y sillas para el trabajo en equipo.
- Pizarra digital.
- Pizarra magnética para exposiciones.
- Tablets para la lectura en formato digital.
- Panel Digital Interactivo (PDI)

10. Seguimiento y evaluación del Plan

La evaluación del plan anual de fomento de la lectura, necesariamente, reflejará los siguientes aspectos:

- Los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores.
- Las actividades ejercidas en el plan.
- La consecución de los objetivos propuestos.
- El aprovechamiento de los recursos del centro.

De la evaluación que se realice se extraerán las conclusiones que permiten expresar las propuestas de mejora que se acuerden para introducirlas en el plan de fomento de la lectura,

en caso necesario, o para tenerlas en cuenta a la hora de elaborar la propuesta de actividades para el curso siguiente.

En lo referente a la evaluación de las actividades concretas, la coordinadora del plan deberá llevar un registro de evaluación –número de acciones o actividades hechas, grado de satisfacción, resultados conseguidos, etc. - que servirá de consulta imprescindible para hacer un buen seguimiento de la aplicación del plan de fomento de la lectura a la hora de elaborar la memoria anual del mismo.

Se llevaran a cabo tres tipos de evaluación, en distintos momentos del curso:

1. Evaluación inicial: se realizará una evaluación inicial para recoger información sobre los hábitos lectores del alumnado, la lectura en diferentes formatos y el uso de la biblioteca.
2. Evaluación continua: se hará una evaluación continua analizando la consecución de objetivos de cada una de las actividades que se realicen dentro del marco del fomento de la lectura y la mejora de la comprensión oral y escrita.
3. Evaluación final: se llevará a cabo anualmente, incluyendo sus resultados en la memoria final de curso. Se evaluará la consecución de los objetivos previstos, competencias desarrolladas y las actividades realizadas en el centro para cada uno de los estudios y niveles.

En Alba de Tormes, a 26 de septiembre de 2022

La Directora



Fdo. Ana Belén Sánchez Gascón